

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN INVESTIGADOR CON CARGO AL PROYECTO LIFE MIDMACC

En Logroño, a 19 de octubre de 2022, se reúne, a las 18:30 de manera telemática la Comisión, convocada por D/D^a Noemí Lana-Renault Monreal, para la contratación laboral de un investigador con cargo del proyecto LIFE MIDMACC ((LIFE18 CCA/ES/001099) de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria 820/2022, de 5 de septiembre, del Rector de la Universidad de La Rioja, con la asistencia de los siguientes miembros: Purificación Ruiz Flaño , Jorge Lorenzo Lacruz y Noemí Lana-Renault Monreal, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Estudio y valoración de las solicitudes de los candidatos admitidos.
2. Listado por orden de prelación de los candidatos admitidos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato para cubrir el puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D/D^a Noemí Lana-Renault Monreal.

Logroño, 19 de octubre de 2022

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

ANEXO I

ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)									TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	E	H	
J.J. Sáenz Pérez	10.7	55	25	5						95.7

Logroño, 19 de octubre de 2022

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

ANEXO II

LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	J.J. Sáenz Pérez	95.7
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Logroño, 19 de octubre de 2022

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

ANEXO III

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO.

La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidato/a para ocupar el puesto de trabajo a aquél que figura en primer lugar del mismo:

D/D^a J.J. Sáenz Pérez

Logroño, 19 de octubre de 2022

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: